	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 1 de 19

En virtud de dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoria para la vigencia 2017 de la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E., se realiza el Seguimiento a la gestión del área de cartera de la entidad con corte a 30 de Septiembre de 2017, realizada en los siguientes términos:


ESTADO Y ANALISIS DE CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2016

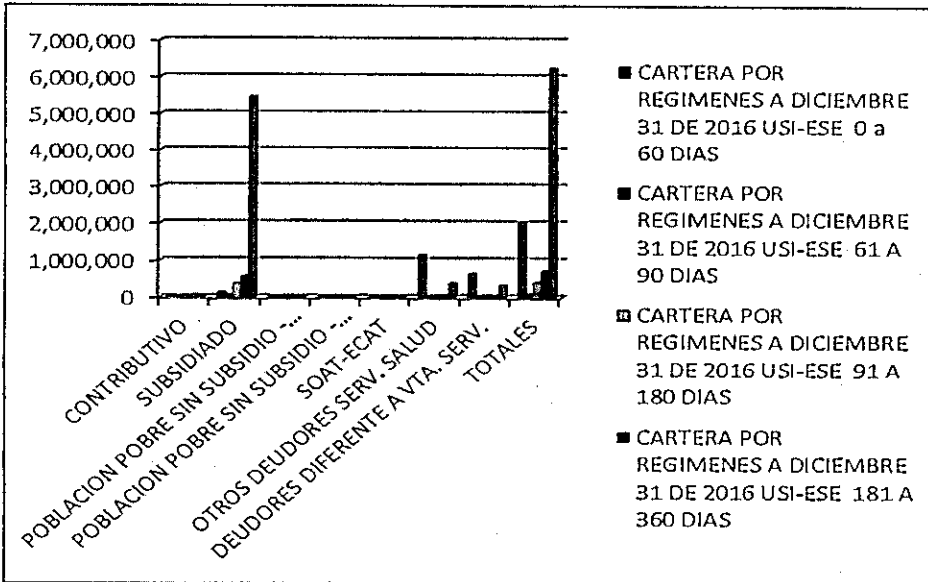
CARTERA POR REGIMENES A DICIEMBRE 31 DE 2016 USI-ESE

Miles de \$

REGIMENES	0 a 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR 360 DIAS	TOTAL	% PART.
CONTRIBUTIVO	34,070	23,118	29,301	77,490	36,772	200,751	2.11
SUBSIDIADO	152,264	71,585	371,724	580,498	5,474,524	6,650,595	69.93
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - IBAGUE	0	0	0	0	4,837	4,837	0.05
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO -OTROS MUNICIPIOS	12,748	45	3,018	4,626	6,252	26,689	0.28
SOAT-ECAT	3,675	195	492	704	877	5,943	0.06
OTROS DEUDORES SERV. SALUD	1,171,136	206	1,171	62,411	393,689	1,628,613	17.12
DEUDORES DIFERENTE A VTA. SERV.	657,947	0	0	0	335,016	992,963	10.44
TOTALES	2,031,840	95,149	405,706	725,729	6,251,967	9,510,391	100.00

se presenta por regímenes y por EPS, entes territoriales y otras entidades la información de las cuentas por cobrar organizada por vencimientos menores a 60 días por valor de \$2.031,8 millones, entre 61 y 90 días por valor de \$95.2 millones, entre 91 y 180 días por valor de \$405.7 millones, entre 181 y 360 días por valor de \$725.7 millones y mayores a 360 días por un valor de \$6.252,0 millones, para un total de la cartera de 9.510.4 millones, con una facturación pendiente de radicar de \$85.6 millones. Por ser la atención de los usuarios del régimen subsidiado, la principal fuente de financiación de la entidad, la cartera es la más representativa con un 70%, seguida por la de venta de otros servicios de salud con el 17% y cartera con deudores diferente a la venta de servicios con el 10% de participación


	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 2 de 19

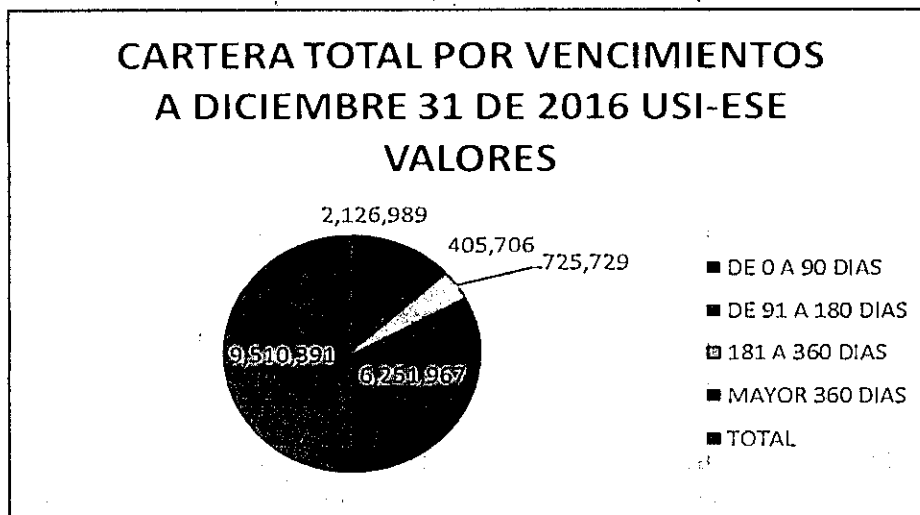


En régimen contributivo la entidad que adeuda el mayor valor es la de Salud Vida con \$123,0 millones que representa el 61,3% de la deuda total del régimen que asciende a \$200,8 millones; en la cartera del régimen subsidiado que asciende a \$6.650,6 millones, la EPS que adeuda el mayor valor es la de Salud Vida que asciende a \$ 1.643,8 millones y representa el 24,7% de la cartera total de régimen subsidiado, resaltando que con ésta entidad, se ha logrado mejorar el recaudo mediante los abonos que se lograron a la facturación por el ingresos de recursos por esfuerzo propio que fueron girados en forma directa por la secretaria de Salud del Municipio de Ibagué.

CARTERA TOTAL POR VENCIMIENTOS A DICIEMBRE 31 DE 2016 USI-ESE

DETALLE VENCIMIENTOS	VALORES	% PART.
DE 0 A 90 DIAS	2,126,989	22.36
DE 91 A 180 DIAS	405,706	4.27
181 A 360 DIAS	725,729	7.63
MAYOR 360 DIAS	6,251,967	65.74
TOTAL	9,510,391	100

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA




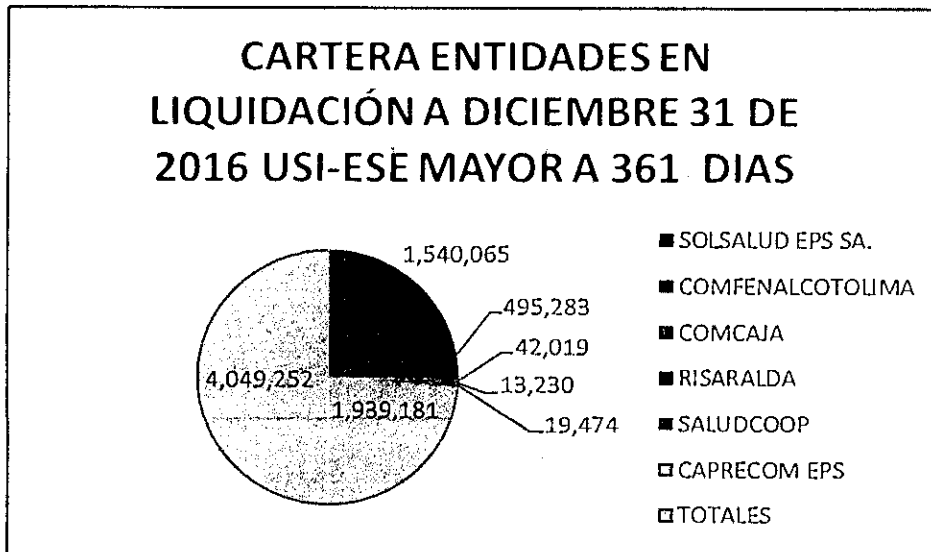
De acuerdo a sus vencimientos, el 66% de la cartera presenta un vencimiento mayor a 360 días, lo que genera dificultades en la recuperación de los gastos y costo asumidos por la entidad en la prestación de servicios, seguido por la cartera de vencimiento a 90 días con el 22% del total de la cartera.

CARTERA ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2016 USI-ESE

ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	MAYOR A 361 DIAS	TOTAL
SOLSALUD EPS SA.	1,540,065	38.03
COMFENALCOTOLIMA	495,283	12.23
COMCAJA	42,019	1.04
RISARALDA	13,230	0.33
SALUDCOOP	19,474	0.48
CAPRECOM EPS	1,939,181	47.89
TOTALES	4,049,252	100.00

Del total de la cartera de \$9.510.4 millones el 43% de la cartera, es adeudado por entidades en liquidación, lo que ha generado una incertidumbre en su

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA




Recuperación, obligando a que se tenga que realizar provisiones por el deterioro de cartera que afecta los estados de resultados y la situación patrimonial de la USI ESE.

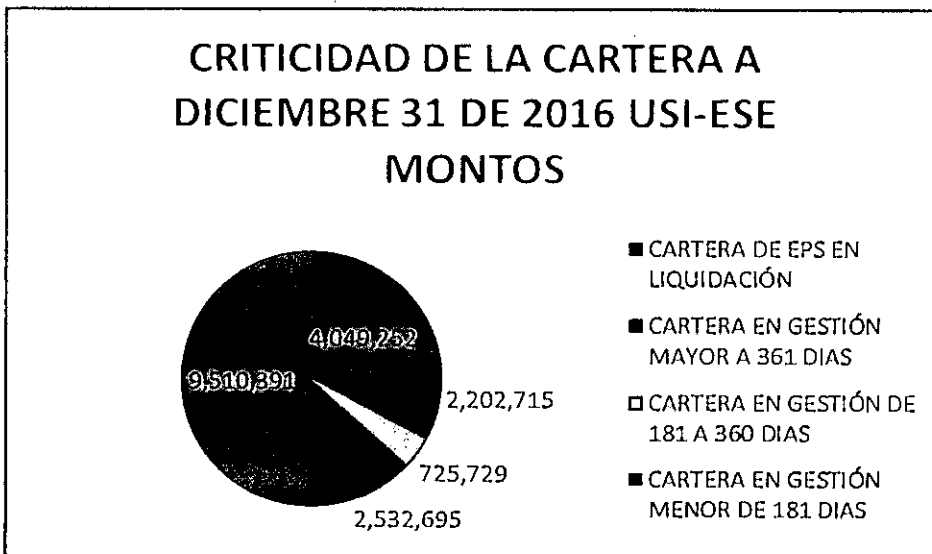
CRITICIDAD DE LA CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2016 USI-ESE

DETALLE	MONTOS	% PART.
CARTERA DE EPS EN LIQUIDACIÓN	4,049,252	42.58
CARTERA EN GESTIÓN MAYOR A 361 DIAS	2,202,715	23.16
CARTERA EN GESTIÓN DE 181 A 360 DIAS	725,729	7.63
CARTERA EN GESTIÓN MENOR DE 181 DIAS	2,532,695	26.63
TOTAL CARTERA	9,510,391	100.00

El análisis general de la cartera que trae la entidad desde el 2016. Presenta un estado crítico que compromete su gestión al presentar las siguientes novedades:

“

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA




a) Del total de la cartera por \$9.510.4 millones el 43% está afectada por entidades en liquidación con una morosidad en el pago mayor a 360 días,

b) El 27% de la cartera tiene un vencimiento mayor a 181 días, equivalente a un total de \$2.532.7 millones

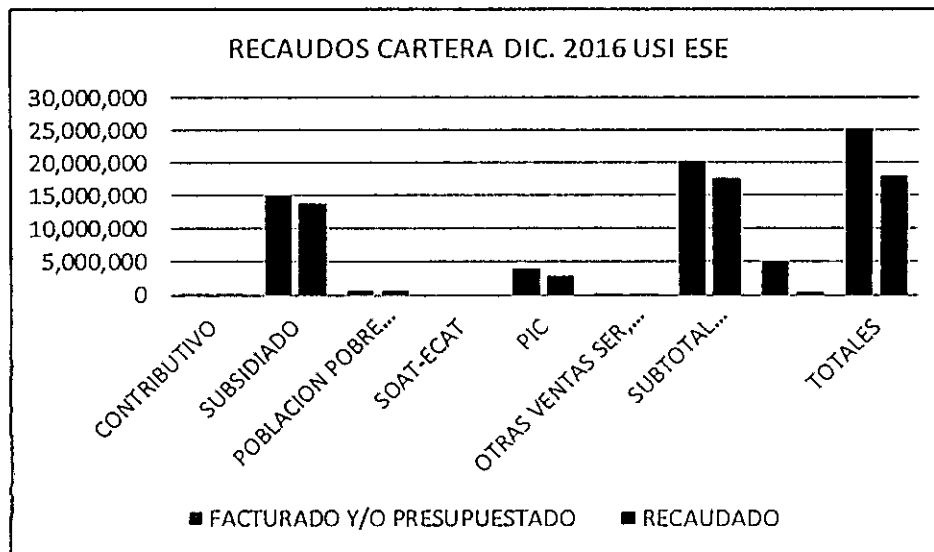
c) El 23% de la cartera, tiene un vencimiento mayor a 361 días, equivalentes a un total de \$2.202.7 millones

En estas condiciones la cartera presenta una criticidad para su recaudo en un 60% aproximadamente, representada por lo adeudado por entidades en liquidación y por las constantes glosas y recobros efectuados por las EPS, quedando aproximadamente un 40% de la cartera equivalente a \$3.804.2 millones para atender las acreencias de la entidad, que viene incrementándose por las dificultades de liquidez que se viene afrontando.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA


RECAUDOS DE CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2017

REGIMENES Y/O CONCEPTOS	2,016		% DE RECAUDO
	FACTURADO Y/O PRÉSUPUESTADO	RECAUDADO	
CONTRIBUTIVO	192,407	26,966	14
SUBSIDIADO	15,045,587	13,830,530	
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - IBAGUE	716,014	691,292	97
SOAT-ECAT	0	0	0
PIC	4,140,031	2,969,375	72
OTRAS VENTAS SER, SALUD	122,109	104,427	86
SUBTOTAL VIGENCIA 2016	20,216,148	17,622,590	87
CUENTAS POR COBRAR VIG, ANTERIOR	5,017,146	501,143	10
TOTALES	25,233,294	18,123,733	72



En la vigencia de 2016, la entidad presentó el siguiente comportamiento en los recaudos:

“

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 7 de 19


- La facturación por venta de servicios en la vigencia fue de \$20.216,1 millones de los cuales se recaudó un valor de \$17.622.6 millones, equivalentes al 87% de lo facturado, generado por los giros directos básicamente.
- De los \$5.017.1 millones presupuestados de cuentas por cobrar de vigencias anteriores, se recaudó en la vigencia de 2016 \$501.1 millones, equivalentes al 10% del total programado a ejecutar, lo que generó dificultades para atender el pago oportuno de las cuentas por pagar de vigencias anteriores, debido al bajo recaudo de las mismas.
- Del total de los servicios prestados y facturados en la vigencia y lo presupuestado a recuperar de cuentas por cobrar de vigencias anteriores por un valor de \$25.233.3 millones, se logró una gestión de recaudo de \$18.123.7 millones, equivalente al 72%

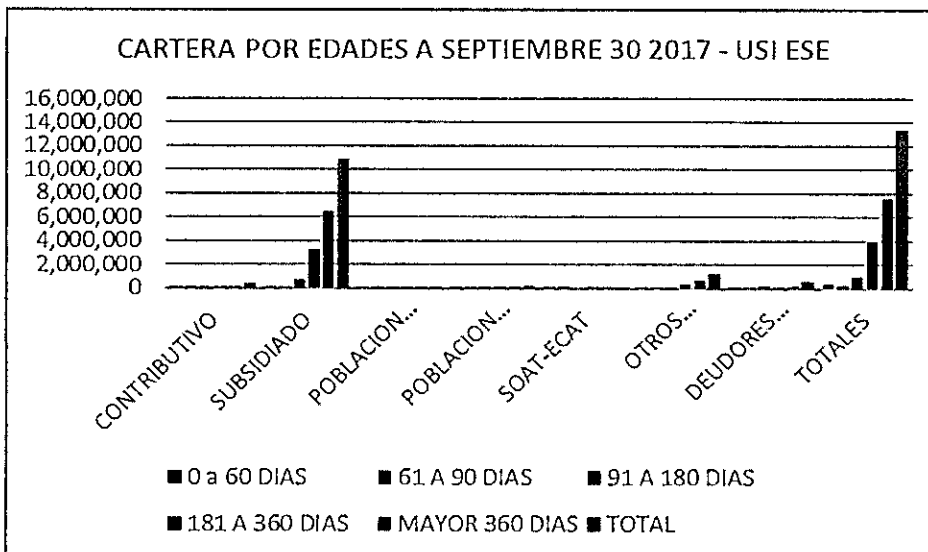
ESTADO Y ANALISIS DE CARTERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2017

CARTERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2017 USI-ESE

REGIMENES	0 a 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR 360 DIAS	TOTAL	% PART.
CONTRIBUTIVO	63,019	27,495	78,099	90,607	119,762	378,982	2.84
SUBSIDIADO	156,063	157,092	724,746	3,324,632	6,512,477	10,875,010	81.53
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - IBAGUE	1,115	533	2,075	4,874	1,740	10,337	0.08
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - OTROS MUNICIPIOS	122,900	7,045	21,367	17,016	10,555	178,883	1.34
SOAT-ECAT	626	112	0	22,390	1,936	25,064	0.19
OTROS DEUDORES SERV. SALUD	25,911	35,985	31,862	432,181	708,089	1,234,028	9.25
DEUDORES DIFERENTE A VTA. SERV.	80,358	49,376	195,026	88,663	222,911	636,334	4.77
TOTALES	449,992	277,638	1,053,175	3,980,363	7,577,470	13,338,638	100.00

se presenta por regímenes y por EPS, entes territoriales y otras entidades la información de las cuentas por cobrar organizada por vencimientos menores a 60


	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA



días por valor de \$450.0 millones, entre 61 y 90 días por valor de \$277.6 millones, entre 91 y 180 días por valor de \$ \$1.053.2 millones, entre 181 y 360 días por valor de \$ 3.980.4 millones y mayores a 360 días por un valor de \$7.577,5 millones, para un total de la cartera de 13.338.6 millones, con una facturación pendiente de radicar de \$ 483.6 millones.

La cartera se presenta por regímenes de acuerdo a la siguiente información: a) Contributivo con facturación radicada de \$379.0 millones, equivalente al 2,84% de total de la cartera y cartera provisionada por valor de \$13.9 millones; b) Subsidiado con facturación radicada de \$10.875.0 millones equivalente al 81.53% del total de la cartera y cartera provisionada por valor de \$3.914.0; c) SOAT ECAT con facturación radicada de \$25.1 millones equivalente al 0,19% del total de la cartera y cartera provisionada por valor de \$6.5 millones; d) Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda del municipio de Ibagué con facturación radicada de \$10.3 millones equivalente al 0.08% del total de la cartera y cartera provisionada por valor de \$0.2 millones; e) Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda de otros municipios con facturación radicada de \$178.9 millones equivalente al 1.34% y cartera provisionada por valor de \$56.7 millones; f) Otros deudores por venta de servicios con facturación radicada de \$1.234.0 millones equivalente al 9.25%, del total de la cartera y cartera provisionada por valor de \$142.5 millones; g)

“

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 9 de 19

Otros deudores diferentes a la venta de servicios con facturación radicada de \$636.3 millones equivalente al 4.77% del total de la cartera y h) Facturación total radicada de \$13.338.6 millones y cartera provisionada por valor de \$4.133.9 millones.


Dando cumplimiento al proceso de fusión de las ESES, se presenta en forma consolidada la información de la cartera. Así:

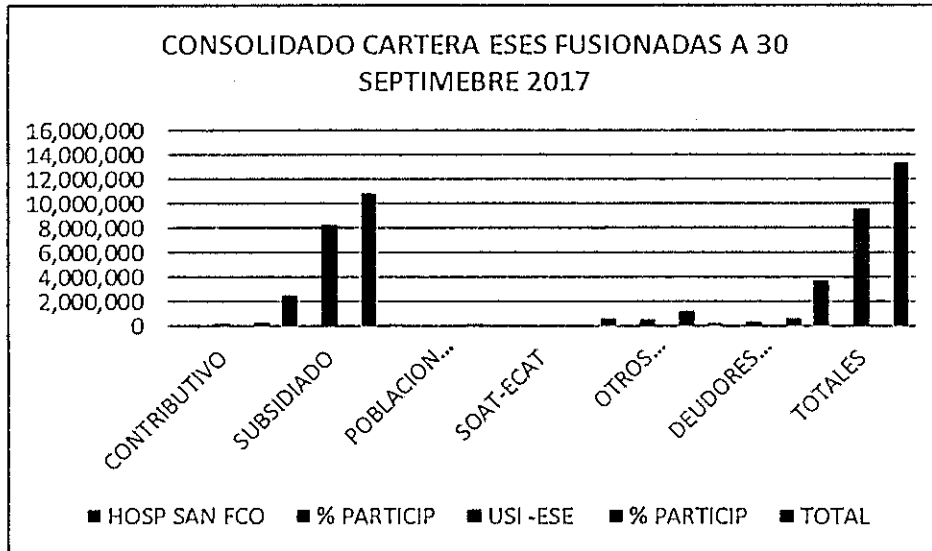
CONSOLIDADO POR REGIMENES INFORME CARTERA POR ESES FUSIONADAS A SEPTIEMBRE 30 DE 2017 EN MILES DE \$

REGIMENES	HOSP SAN FCO	% PARTICIP	USI -ESE	% PARTICIP	TOTAL
CONTRIBUTIVO	89,143	24	289,839	76	378,982
SUBSIDIADO	2,573,406	24	8,301,604	76	10,875,010
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - IBAGUE	116,877	62	72,343	38	189,220
SOAT-ECAT	21,210	85	3,854	15	25,064
OTROS DEUDORES SERV. SALUD	677,155	55	556,873	45	1,234,028
DEUDORES DIFERENTE A VTA. SERV.	248,942	39	387,392	61	636,334
TOTALES	3,726,733	28	9,611,905	72	13,338,638

La cartera total consolidada por la fusión de las ESES, asciende a \$13,338.6 millones de los cuales \$9.611,9 millones corresponde a la USI, equivalente al 72% y \$3.726,7 millones, corresponde al Hospital San Francisco, equivalente al 28%; quedando como mayor valor adeudado el del régimen subsidiado con \$10.875,0 millones, equivalente al 83.5 %, seguido por otros deudores de servicios de salud con \$1.234,0 millones. Equivalente al 9.3% y otros deudores diferentes a la venta de servicios de salud con \$636.3, equivalentes al 4.8%.

Se observa que el mayor deudor del régimen contributivo y el subsidiado es la EPS Salud Vida, con una deuda por valor de 162.2 millones, equivalentes al 43% del total de la cartera del régimen contributivo y por un valor de \$3.073.7 millones, equivalentes al 28% del régimen subsidiado respectivamente; para un

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA




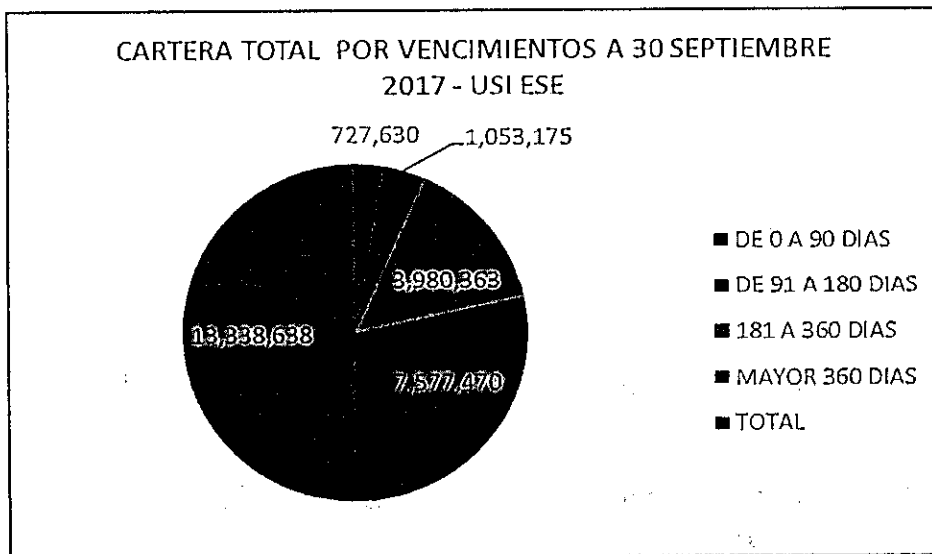
Total de cartera de \$3.235.9 millones que equivalen al 29% del total de la cartera de los dos (2) regímenes enunciados

CARTERA TOTAL POR VENCIMIENTOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2017 USI-ESE

DETALLE VENCIMIENTOS	VALORES	% PART.
DE 0 A 90 DIAS	727,630	5.46
DE 91 A 180 DIAS	1,053,175	7.90
181 A 360 DIAS	3,980,363	29.84
MAYOR 360 DIAS	7,577,470	56.81
TOTAL	13,338,638	100

De acuerdo a sus vencimientos, el 56.8% de la cartera presenta un vencimiento mayor a 360 días, lo que genera dificultades en la recuperación de los gastos y costo asumidos por la entidad en la prestación de servicios, seguido por la cartera de vencimiento a de 181 a 360 días con el 29.8% del total de la cartera.


	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 11 de 19

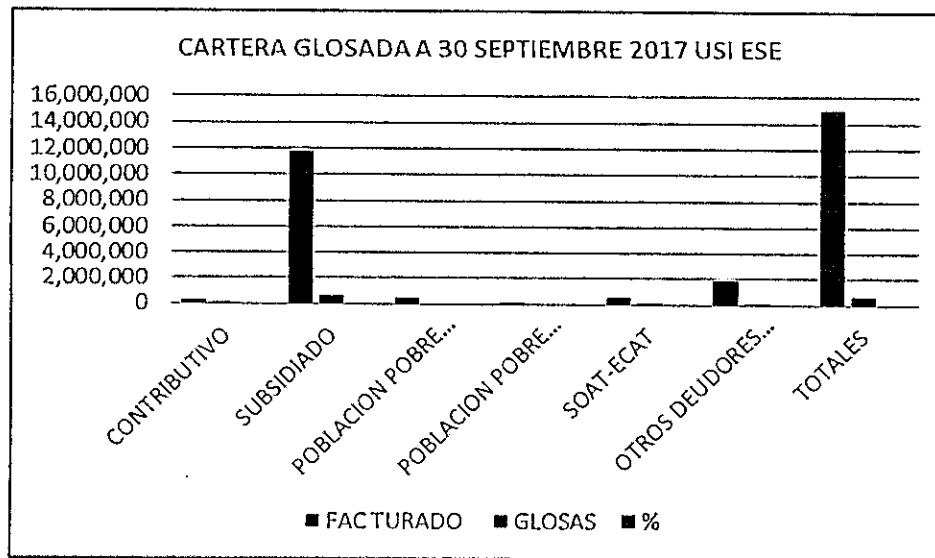


CARTERA GLOSADA A SEPTIEMBRE 30 DE 2017 - USI ESE
Miles de \$

REGIMENES	FAC TURADO	GLOSAS	%
CONTRIBUTIVO	263,851	5,444	2.06
SUBSIDIADO	11,729,740	676,378	5.77
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - IBAGUE	534,589	0	0.00
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO -OTROS MUNICIPIOS	1,146	0	0.00
SOAT-ECAT	633,991	317	0.05
OTROS DEUDORES SERV. SALUD	1,906,815	15,435	0.81
TOTALES	15,070,132	697,574	4.63

Se presenta un acumulado de glosas al 30 de septiembre de 2017, por \$697,6 millones, equivalentes al 4.63% de lo facturado en el periodo, evidenciándose como la más representativa las glosas del régimen subsidiado con el 5,77 de los facturados, seguido por las glosas del régimen contributivo con el 2.1% del valor facturado en el periodo.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA




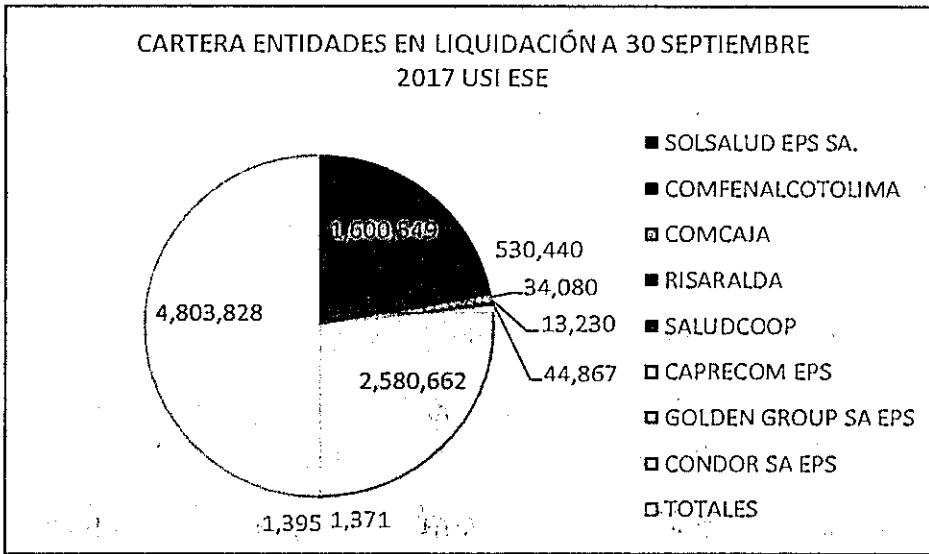
**CARTERA ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2017
USI-ESE**

ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	MAYOR A 361 DIAS	TOTAL
SOLSALUD EPS SA.	1,600,549	33.32
COMFENALCOTOLIMA	530,440	11.04
COMCAJA	34,080	0.71
RISARALDA	13,230	0.28
SALUDCOOP	44,867	0.93
CAPRECOM EPS	2,580,662	53.72
GOLDEN GROUP SA EPS	1,371	0.03
CONDOR SA EPS	1,395	0.03
TOTALES	4,803,828	100.00

Del total de la cartera de \$13.338.6 millones el 36% de la cartera, es adeudado por entidades en liquidación, lo que sigue generando una incertidumbre en su recuperación, obligando a que se tenga que realizar provisiones por el deterioro

"

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA




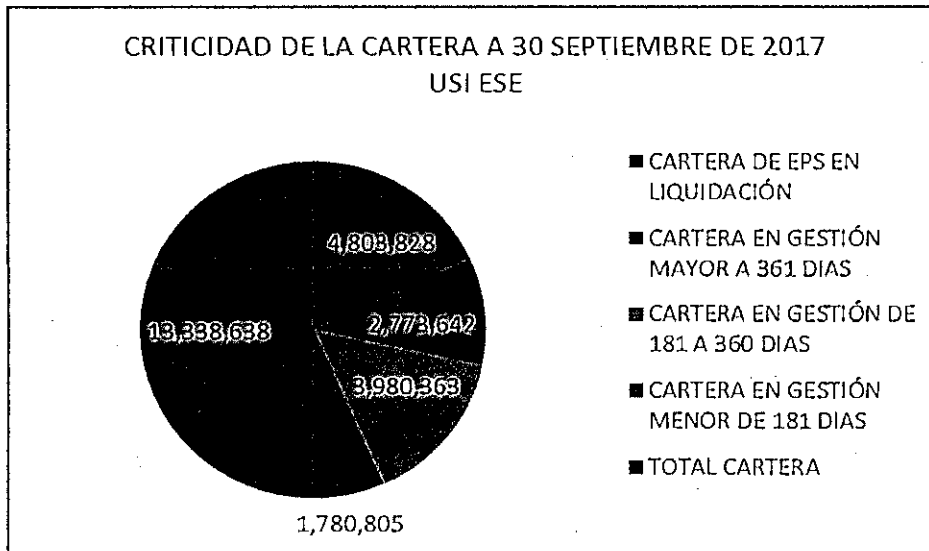
de cartera que afecta los estados de resultados y la situación patrimonial de la USI ESE, que a 30 de septiembre de 2017, asciende a \$4.601.0 millones.

El análisis general de la cartera a septiembre 30 de 2017, sigue presentando un estado crítico que compromete su gestión al presentar las siguientes novedades:

CRITICIDAD DE LA CARTERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2017 USI-ESE


DETALLE	MONTO\$	% PART.
CARTERA DE EPS EN LIQUIDACIÓN	4,803,828	36.01
CARTERA EN GESTIÓN MAYOR A 361 DIAS	2,773,642	20.79
CARTERA EN GESTIÓN DE 181 A 360 DIAS	3,980,363	29.84
CARTERA EN GESTIÓN MENOR DE 181 DIAS	1,780,805	13.35
TOTAL CARTERA	13,338,638	100.00

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA



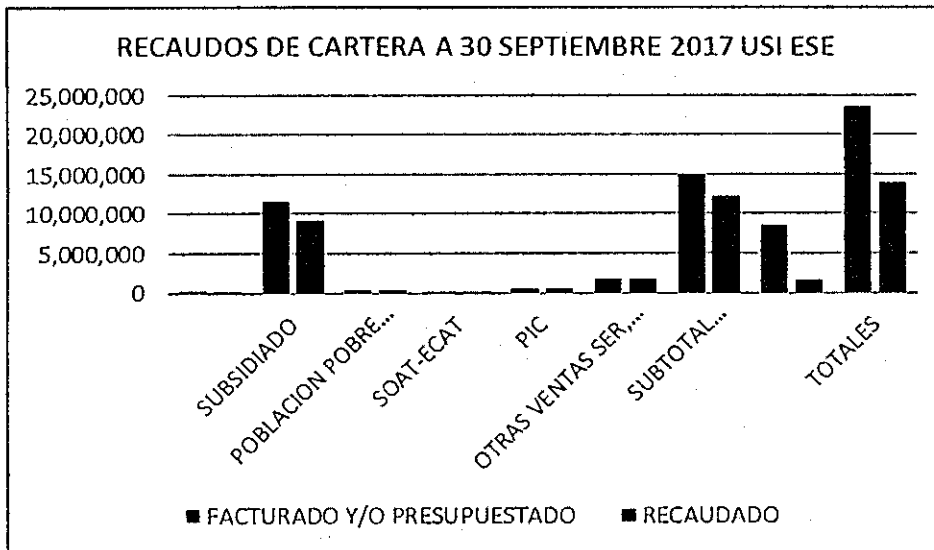
- a) Del total de la cartera por \$13.338.6 millones el 36.1% está afectada por entidades en liquidación con una morosidad en el pago mayor a 360 días,
- b) El 29.8% de la cartera tiene un vencimiento mayor a 181 días, equivalente a un total de \$3.980.4 millones
- c) El 20.8% de la cartera, tiene un vencimiento mayor a 361 días, equivalentes a un total de \$2.773.6 millones

En estas condiciones la cartera continua presentando una criticidad para su recaudo en un 55% aproximadamente, representada por lo adeudado por entidades en liquidación y por las constantes glosas y recobros efectuados por las EPS, quedando aproximadamente un 45% de la cartera equivalente a \$6.002.4 millones para atender las acreencias de la entidad, que viene incrementándose por las dificultades de liquidez que afrontando la entidad.


	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 15 de 19

RECAUDOS DE CARTERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2017

REGIMENES Y/O CONCEPTOS	FACTURADO Y/O PRESUPUESTADO	RECAUDADO	
CONTRIBUTIVO	263,851	24,301	9
SUBSIDIADO	11,729,740	9,195,637	78
POBLACION POBRE SIN SUBSIDIO - IBAGUE	534,589	493,348	92
SOAT-ECAT	1,146	318	0
PIC	633,991	633,991	100
OTRAS VENTAS SER, SALUD	1,906,815	1,904,878	100
SUBTOTAL VIGENCIA 2016	15,070,132	12,252,473	81
CUENTAS POR COBRAR VIG, ANTERIOR	8,680,363	1,698,534	20
TOTALES	23,750,495	13,951,007	59



Acumulado al mes de Septiembre de 2017, la entidad presentó el siguiente comportamiento en los recaudos:

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA

a) La facturación por venta de servicios en el periodo asciende a \$15.070.1 millones de los cuales se ha recaudado un valor de \$12.252.5 millones, equivalentes al 81% de lo facturado, generado por los giros directos básicamente.

b) De los \$8.680.4 millones presupuestados de cuentas por cobrar de vigencias anteriores, se recaudó en la vigencia de 2016 \$1.698.5 millones, equivalentes al 20% del total programado a ejecutar, lo que sigue generando dificultades para atender el pago oportuno de las cuentas por pagar de vigencias anteriores, debido al bajo recaudo de las mismas.

c) Del total de los servicios prestados y facturados en la vigencia y lo presupuestado a recuperar de cuentas por cobrar de vigencias anteriores por un valor de \$23.750.5 millones, se ha logrado una gestión de recaudo de \$13.951.0 millones, equivalente al 59%.


GESTIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA EN LA VIGENCIA DE 2017.

Para mejorar el recaudo de la cartera, se presenta la siguiente información de las actividades realizadas en la vigencia.

1. En seguimiento a lo establecido por la Resolución 6066 de Diciembre 7 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección Social mediante oficio se solicitó a las correspondientes EPS, que enviaran el cronograma obligatorio que debían presentar a las IPS antes del 10 de diciembre de 2016, para el cruce de cuentas y conciliaciones, recibiendo esta información solo de Asmet Salud, Pijao Salud, Fami Sanar y Sanitas.

2. En cumplimiento a la normatividad existente para obtener el pago de cartera por parte de las EPS, se ha asistido a las mesas de trabajo programadas por la Secretaría Departamental de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, se han realizado visitas personalizadas a las sedes administrativas de las EPS y se ha realizado la circularización de oficios de cobro de cartera para la conciliación y cruce de cuentas, gestiones que han resultado infructuosas al no lograr que las EPS, se responsabilicen de sus obligaciones de pago con la entidad, que cada día son mayores.

3. Con respecto a Caprecom EPS, se presentó acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución expedida por Caprecom en liquidación, graduando y

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 17 de 19

calificando las acreencias que registran a favor de la USI ESE, en la cual lesionan y desconocen nuestros intereses y derechos por nuestros servicios prestados a sus usuarios, debidamente facturados.

4. Igualmente se han iniciado cobros jurídicos con las consiguientes medidas cautelares contra las EPS Cafesalud, Salud Vida, Seguros Axa Colpatria y QBE Seguros y se está instaurando la demanda de cobro jurídico contra Comparta EPS. Se informa que se han iniciado estudios, revisando la posibilidad de iniciar cobros coactivos por la cartera adeudada.

5. Se ordenó elaborar plan de mejora por parte del área de facturación y asistencial para que se obtenga información oportuna de las EPS, cuando reboten los correos en la solicitud de autorizaciones realizadas por los servicios de urgencias y hospitalización y se obtenga la información inmediata de las nuevas líneas telefónicas y los correos electrónicos para los efectos pertinentes a disminuir las glosas por falta de autorizaciones.


6. Que debido al mal tratamiento que se le dá a la facturación de SOAT, debido a que se está cargando la atención de estos pacientes a los contratos de EPS-S, generando las correspondientes glosas; al respecto se establece que para la efectividad en la respuesta de las glosas las mismas deben identificar el motivo de la glosa, cuantas cuentas son glosadas y cuánto cuestan

7. Para el mejoramiento de la gestión de recuperación de cartera, se han elaborado actas de liquidación de contratos con las ES Salud Vida y Pijao Salud y se resalta la deuda de la EPS Comparta que se ha incrementado a \$1.281.4 millones que equivale al 12% de la cartera del régimen subsidiado a Septiembre 30 de 2017

8. Con respecto a la cartera del PIC vigencia 2016, se informa que está pendiente de liquidar el contrato 280 y por lo tanto no se ha podido realizar los cobros por vía jurídica

CONCLUSIONES

1. Es de resaltar que dado el proceso de fusión la cartera con vencimiento mayor de 181 días, ascendió a \$11.557.8 millones, equivalentes al 86.7% de total de la

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017			FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA	Página 18 de 19

cartera, lo que representa un gran riesgo de pérdida para la entidad por la dificultad que puede generar la recuperación de la misma por su antigüedad.

2. La cartera de la USI- ESE viene en constante crecimiento en valores corrientes, debido a que a 31 de diciembre de 2016, la cartera ascendía a \$9.510,4 millones y al mes de Septiembre de 2017, sin tener en cuenta la cartera del Hospital San francisco, ascendió a \$9.611,9, presentado un incremento del 1.1% en el periodo analizado a septiembre de 2017.


3. El monto total de la cartera contable depurada por su deterioro a 30 de Septiembre de 2017, asciende a un valor de \$8.737,7 millones que representa un 18% del total del activo.

4. Los recaudos de cartera por la facturación realizada en los respectivos periodos. Asciende a un porcentaje del 87% en la vigencia de 2016 y 81% en el periodo Enero a Septiembre de 2017. Lo que genera un incremento en la cartera de aproximadamente el 15% de lo facturado.

5. La recuperación de la cartera de vigencias anteriores con respecto a lo presupuestado a recuperar por gestión de las misma, asciende a un 10% de recaudo en la vigencia de 2016 y a un 20% de recaudo en el periodo enero a Septiembre de 2017, indicador que evidencia las dificultades e incertidumbres en los procesos legales y conciliatorios que se afrontan con las EPS y ente territorial para una adecuada gestión de cartera.

RECOMENDACIONES

1. La gestión de cartera se ha convertido en una de las áreas vitales para apoyar la sostenibilidad financiera de la entidad, debido a que sustenta la obtención de un capital de trabajo para garantizar el pago de sus compromisos funcionales, para su fortalecimiento se requiere; 1. Adoptar una política operativa de cobro de cartera que establezca los procedimientos de pago persuasivo y coactivo de acuerdo a la normatividad vigente para lograr obtener el pago del 100% de la facturación que se realiza en los contratos de capitación subsidiada y así mismo a los pagadores de los diferentes regímenes. 2. Que se establezcan los controles necesarios para evitar la generación repetitiva de glosas y pérdida de recursos financieros por la no respuesta

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –INFORME DE CARTERA A SEPTIEMBRE DE 2017		FECHA: Diciembre 07 DE 2017
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A CONTROL INTERNO	REVISADO POR: CONTRATISTA APOYO A LA GESTIÓN	APROBADO POR: GERENCIA

de las mismas en forma oportuna. 3. Que se informe oportunamente a las secretaria municipal y departamental de salud, a la superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Salud, todas las decisiones que en forma unilateral adoptan los pagadores del régimen subsidiado que afectan los montos de giros directos que deben realizar mensualmente estas EPS. 4. Darle prioridad a la gestión de cartera del régimen subsidiado, a la cartera de otras ventas de servicios de salud y a la cartera de deudores diferentes a la venta de servicios de salud , debido a que en estas tres se acumula el 95.6% del total de la cartera.

2. Solicitar al Ministerio de Salud y Protección social, el pago del 100% de la cartera en liquidación, debido a que es ésta entidad con la superintendencia nacional de salud quienes deben asumir estos pagos y no la IPS.

3. Gestionar se realice una revisión de todos los recobros realizados por la EPS y verificar que fueron notificados en su momento, que la información obtenida se tenga en cuenta para insumo de las propuestas en las nuevas contrataciones al igual que contestar los recobros de manera oportuna para poder liquidar los contratos en forma rápida y no tener recobros de periodos anteriores y que como el contrato no ha sido liquidado pueden ser recobrados y descontados en las liquidaciones de los contratos.

4. Realizar conciliaciones con todas las EPS para lograr la depuración y liquidación de los contratos pendientes de liquidar y así sanear la cartera, obteniendo datos reales de recursos para cobrar y agilizar los proceso de cobro efectivo y/o cobro coactivo o demanda a las EPS que tienen una cartera alta debido a que los pagos que realizan en forma mensual, son insignificantes con relación a la deuda pendiente de pago.


ORLANDO ALFARO GALEANO
 Contratista Apoyo Control Interno